***5.21 Cumplimiento a los Compromisos de Gobierno.***

Con respecto a los Principios Rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2019 2024, ECOSUR desarrolla diversos procesos de investigación, formación de recursos humanos, vinculación y gestión institucional, que tienen alta relación con estos principios. A continuación, se describen algunos de ellos:
 **1. Honradez y honestidad.**

Las actitudes, cualidades y valores que son promovidos por ECOSUR en el Código de Conducta vigente para las personas servidoras públicas se apegan a los principios de respeto, honradez y honestidad. En las metas establecidas por el Comité de Ética en 2021 destaca una campaña a través del correo institucional, para promover el conocimiento y cumplimiento del código de conducta y suscribir una carta compromiso. Existen propuestas de buenas prácticas como son: exposición fotográfica sobre los valores de ECOSUR plasmados en el Código de Conducta; y Decálogo de integridad para los comités de selección para convocatorias académicas en vía de establecerse.

**2. No al gobierno rico con pueblo pobre.**

En el periodo enero-diciembre 2021, en comparación con el mismo periodo del año 2020, el gasto en ECOSUR fue menor en materiales y útiles de oficina, combustibles, servicios de energía eléctrica, agua, telefonía celular, mantenimiento de vehículos, mantenimiento de inmuebles, estudios e investigaciones, pasajes, viáticos, congresos y exposiciones. El trabajo académico se desarrolló prioritariamente a través del sistema de videoconferencias y reuniones virtuales, por ejemplo, la Semana de Intercambio Académico.

**3. Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie.**

El pronunciamiento “Cero tolerancia” se refrendó el 8 de marzo 2021, en un evento organizado para recordar el Día Internacional de las Mujeres, junto con un video en el que la Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera, Directora General, quien reflexionó sobre la perspectiva de género y la situación de las mujeres en las IES y en ECOSUR, anunciando su compromiso para avanzar hacia la igualdad de género. El 16 de marzo se envió una versión ampliada con la que se busca complementar el espíritu de la regla de integridad relativa al comportamiento digno.

**4. Economía para el bienestar.**

**5. El mercado no sustituye al Estado.**

Durante la Semana de Intercambio Académico de ECOSUR en la unidad San

Cristóbal se destacó el papel de la agroecología en la elaboración de planes de

vida de las comunidades campesinas; así como la centralidad de las relaciones campesino a campesino para la masificación de este enfoque que es a la vez ciencia, práctica y movimiento político. El programa estuvo integrado por una

ponencia magistral a cargo del Dr. Omar Felipe Giraldo Palacio y una mesa de discusión a cargo del Dr. Bruce Ferguson, contando con la participación de Dra. Olga Domené Painenao; Mtra. Yorlis Gabriela Luna Delgado, Dra. Helda Eleonora de Guadalupe Morales, Dr. Natham Einbinder Looney y Dr. Valentin Val.

 **6. Por el bien de todos, primero los pobres.**

En el marco del proyecto de investigación, financiado por INMUJERES, “Destajo, tarea, servicio o jornal para mujeres (locales y migrantes) en la agroindustria azucarera: mercado de trabajo frente la reconversión productiva” la Dra. Martha García, coordinadora del proyecto, logró por primera vez, que gobierno, empresas y productores de caña de azúcar cuenten con datos de primera mano, levantados en campo, para incidir de manera directa en un grupo focalizado de mujeres trabajadoras agrícolas y de servicios a nivel nacional e internacional (Guatemala y Belice, principalmente), a favor del emprendimiento económico y equidad de género. Este proyecto se orienta hacia la incidencia en políticas públicas para impulsar el trabajo digno en México.

**7. No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera.**

Se presentaron algunos avances sobre el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024 (PROIGUALDAD) en la tercera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). Destacó la preocupación de ECOSUR por utilizar un lenguaje inclusivo para todos los informes y normativa institucionales, así como presentar lo más posible la información cuantitativa por sexo para visibilizar las oportunidades de mejora en cuanto a la política de igualdad de género. El 8 de marzo 2021, dentro del marco del día internacional de las Mujeres, se llevó a cabo el conversatorio en línea “Conciliación de la vida laboral y estudiantil con el trabajo de cuidados desde la perspectiva de las mujeres de ECOSUR. Reflexiones, retos y propuestas” para sensibilizar sobre la importancia de redistribución de las tareas de cuidados. Por otro lado, hemos fortalecido la revista ECOFRONTERAS con varias acciones que rebasan los criterios del CONACYT entre ellos la inclusión de lenguajes distintos al español (por ahora, tsotsil y maya yucateco en resúmenes de artículos y casi la totalidad de la página de inicio).

   **8. No puede haber paz sin justicia.**

ECOSUR mantuvo acciones para el Seguimiento al Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual, entre las que se incluyen la Formulación de la convocatoria abierta al personal para proponer o invitar a las personas que consideren pueden desempeñarse como Personas Consejeras; Difusión del Protocolo a través de los medios o canales de comunicación institucional; Se ha difundido un tríptico de la SFP sobre el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, que orienta sobre las instancias a las que pueden acudir las personas víctimas de estas conductas. Además, se han difundido las capacitaciones de INMUJERES entre la comunidad.

**9. El respeto al derecho ajeno es la paz.**

Se hizo una recopilación de entrevistas producidas en ECOSUR que tienen la finalidad de promover el respeto e igualdad entre hombres y mujeres, niños y poblaciones vulnerables.

ACOSO ESCOLAR / Saraí Miranda Juárez <https://www.ecosur.mx/acoso-escolar-sarai-miranda-juarez/> Realidades y experiencias de las niñas, niños y jóvenes migrantes en la frontera sur de México / <https://www.ecosur.mx/entrevista-a-sarai-miranda-realidades-y-experiencias-de-las-ninas-ninos-y-jovenes-migrantes-en-la-frontera-sur-de-mexico/> Violencia de género en ámbitos de educación superior / Aremy Evangelista <https://www.ecosur.mx/entrevista-a-aremy-evangelista-violencia-de-genero-en-ambitos-de-educacion-superior/> Violencia política de género / Abraham Mena Farrera, Juan Iván Martínez Ortega y Ariadna Martínez Olvera <https://www.ecosur.mx/entrevista-a-ivan-martinez-abraham-mena-violencia-politica-de-genero/> Eliminación de la violencia contra la mujer / Saraí Miranda Juárez   <https://www.ecosur.mx/entrevista-a-sarai-miranda-eliminacion-de-la-violencia-contra-la-mujer/> El papel de la mujer en la sociedad / Tania Cruz Salazar <https://www.ecosur.mx/tania-cruz-la-mujer-en-la-sociedad/> Migración en movimiento / Martha Luz Rojas Wiesner <https://www.ecosur.mx/entrevista-con-martha-rojas-wiesner-migracion-en-movimiento/> Mujeres y niñas chiapanecas viven en una profunda desigualdad/ Saraí Miranda Juárez  <https://www.ecosur.mx/sarai-miranda-mujeres-y-ninas-chiapanecas-viven-en-una-profunda-desigualdad/> El trabajo infantil en Chiapas / Saraí Miranda Juárez <https://www.ecosur.mx/entrevista-a-sarai-miranda-el-trabajo-infantil-en-chiapas/> La Mujer y la Niña en la Ciencia / Ailsa Margaret Anne Winton <https://www.ecosur.mx/entrevista-a-ailsa-winton-la-mujer-y-la-nina-en-la-ciencia/>

 **10.      No más migración por hambre o por violencia.**

Personal académico de ECOSUR ha propuesta la implementación del Laboratorio de Investigación TransFronteriza (LIT), cuyo objetivo es plantear métodos, conceptos y alianzas experimentales que permitan entender mejor la complejidad y diversidad de las interrelaciones transfronterizas entre territorios e (in)movilidades, mediante aproximaciones innovadoras sobre lo observado. La particularidad del LIT radica en que apunta a la construcción de un posicionamiento -tanto de método como teórico y político - respecto a los procesos que el observatorio considera, observa y analiza. Se promueve la publicación periódica con una convocatoria abierta a enviar documentos sobre Territorios, Fronteras e (in) movilidades, la publicación de denomina Cuadernos de Conyuntura y se exponen las múltiples vulnerabilidades de las personas migrantes.

   **11.      Democracia significa el poder del pueblo.**

Se preparó y publicó la Convocatoria de Becas de preparación para el posgrado: Incorporación de mujeres indígenas para el fortalecimiento regional esperando contar con una buena recepción.

 **12.** Ética**, libertad, confianza.**

Para ampliar la capacidad de respuesta institucional ante casos de discriminación y violencia de género, desde el mes de mayo, se contó con una Consultora especializada para la elaboración de un Manual de actuación ante la discriminación por cualquier motivo, la violencia de género, y el hostigamiento y acoso sexual y laboral en ECOSUR, este Manual pretende extender el ámbito de actuación del Protocolo HAS y protocolo en contra de la discriminación a la población estudiantil, personal contratado por servicios profesionales y personas usuarias y se publicará a inicios del año 2022.